

GUÍA DOCENTE

Habilidades Sociales

Grado en Educación Social
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2024-25
1^{er} curso – 2^o Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Habilidades Sociales
Código:	560004
Titulación en la que se imparte:	Grado en Educación Social
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación. Recursos para la acción socioeducativa
Carácter:	Formación obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1^{er} curso, 2^o cuatrimestre
Profesorado:	Juan José Rabanal Cabrerizo
Horario de Tutoría:	Martes y jueves de 10:40h a 11:40h
Número de despacho	29
Correo electrónico	juanjo.rabanal@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura forma parte de la formación obligatoria que el estudiante tiene que recibir en el primer curso del Grado de Educación Social, por ser una disciplina afín y muy relacionada con asignaturas posteriores, así como por estar muy vinculada con la profesión del Educador Social.

Más concretamente, la asignatura, junto con Dinámica de grupos, Métodos y técnicas de investigación en las Ciencias Sociales, Planificación y gestión de programas, centros y recursos sociales, Técnicas de modificación de conducta y Acompañamiento y mediación, componen la materia denominada **Recursos para la Acción Socioeducativa**, que pretende aportar al estudiante las herramientas necesarias para su acción, formándole para la adecuada recogida de datos, el trabajo con grupos e individuos y en equipos interdisciplinares, entre otras competencias.

Su aprendizaje resultará imprescindible para entender muchas de las situaciones y comportamientos que encuentre en su práctica profesional. El ejercicio de la profesión, que se desarrolla principalmente en situaciones sociales, requiere de una comprensión adecuada de los procesos de interacción y comunicación. Las competencias que consigan los resultados de tremenda utilidad en todos los contextos en los que trabajen, y con todo tipo de colectivos sociales.

El propósito de esta asignatura es que el alumno conozca y profundice sobre la importancia de las relaciones interpersonales en la vida diaria, así como la necesidad de disponer de una adecuada competencia social necesaria para poder vivir en sociedad. Si las interrelaciones son adecuadas, proporcionan bienestar y autoestima, posibilitando realizar las tareas de forma más eficaz. Por ello, pretendemos potenciar las habilidades necesarias para la adecuada relación interpersonal en el ámbito profesional, así como el conocimiento sobre las principales técnicas para su evaluación, diagnóstico y entrenamiento desde la intervención socioeducativa.

No existen prerequisites excepto los marcados por la legislación vigente.

SUBJECT DESCRIPTION

The subject of Social Skills is taken in the 2nd semester of the 1st year of the Bachelor in Social Education program. It has a value of 6 ECTS credits.

Your learning will be essential to understand many of the situations and behaviors you find in your professional practice. The exercise of the profession, which takes place mainly in social situations, requires an adequate understanding of the processes of interaction and communication.

The evaluation is based on a series of activities that students perform individually or in groups.

This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- CG1: Compromiso ético
- CG2: Trabajo en equipo
- CG3: Capacidad de aplicar los aprendizajes a la práctica

Competencias específicas:

- C2: Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
- C4: Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas
- C8: Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa
- C12: Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
Bloque I: Contextualización de las habilidades sociales 1.-Bases conceptuales de las relaciones interpersonales y las habilidades sociales. 2.-Competencia social y habilidades sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • 15 horas
Bloque II: Evaluación de competencia social y las habilidades sociales. 3.-Instrumentos para la evaluación de la competencia social y las habilidades sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • 15 horas
Bloque III: Programas para la mejora de las relaciones interpersonales. 4.-Procedimientos y técnicas para el entrenamiento en habilidades sociales y mejora de la competencia social 5.-Habilidades sociales profesionales del educador social	<ul style="list-style-type: none"> • 18 horas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología será variada y participativa, resaltando la importancia de la discusión, la crítica y el trabajo en equipo.

Partiendo de las ideas previas que tienen los alumnos que están iniciando el grado y del análisis de sus intereses, incertidumbres, dudas...orientaremos a los estudiantes para que se impliquen en un estudio y desarrollo de las Habilidades Sociales. Para ello, se utilizará la discusión, el debate, la reflexión y la construcción activa de conocimientos.

4.1. Distribución de créditos

Las clases se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clase teórica (Grupo grande, 30 horas), clase práctica (Grupo mediano, 15 horas) y seminario (Grupo pequeño, 3 h.).

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50	30 horas de clase teórica aprox. 15 horas de clase práctica aprox. 3 horas de seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del/la estudiante: 100	100 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La metodología será variada en función del tipo de agrupamiento. En todo momento se seguirá una metodología activa y participativa por parte del alumnado

- **Clases Teóricas:** explicaciones del profesor, toma de apuntes y actividades de aprendizaje y autoaprendizaje (Grupo grande)
- **Clases prácticas:** estudio de casos, análisis y resolución de problemas organizativos, búsqueda de información, análisis de datos e interpretación, lecturas y exposiciones (Grupo mediano)
- **Seminarios:** en los que se llevarán a cabo orientaciones en pequeños grupos de diferentes tareas y actividades a desarrollar a lo largo de la asignatura. Estos se pueden llevar a cabo a través de la metodología “Tertulias dialógicas”.

Algunas de las sesiones de aprendizaje de esta asignatura se llevarán a cabo de forma interdisciplinar con otras asignaturas pertenecientes al plan de estudios dentro del cuatrimestre.

El alumno dispondrá de tutoría con el profesor con atención individualizada.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes. Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumno dedique este tiempo a trabajar en la materia.

Esta asignatura está asociada al programa “Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado” y al programa “Desarrollo de competencias socio-emocionales” del grado de Educación Social.

Materiales y recursos

A los estudiantes se les proporcionarán materiales teóricos básicos para el estudio de los diferentes temas del programa. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos.

Tendrán acceso a la Comunidad Virtual para ponerse en contacto con el profesor y recibir material adicional y/o entregar trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Según la Comisión Europea de Educación y Formación, los créditos ECTS se basan en la carga de trabajo necesaria para lograr los resultados de aprendizaje esperados. Esto incluye clases teóricas y prácticas, así como la participación en seminarios, proyectos y actividades de aprendizaje, junto con el tiempo dedicado al auto-estudio y los exámenes necesarios para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados y las competencias. Los resultados de aprendizaje describen lo que se espera que una persona conozca, comprenda y sea capaz de hacer tras completar con éxito un proceso de aprendizaje.

Resultados de aprendizaje:

Para esta asignatura se establecen una serie de resultados de aprendizaje, como indicadores de la consecución de las competencias, que son los siguientes:

- Conoce ámbitos, problemas y situaciones de desadaptación, desprotección y vulnerabilidad.
- Conoce modelos y estrategias de intervención socioeducativa.
- Conoce técnicas de recogida de información y análisis de la realidad. Utiliza instrumentos de evaluación socioeducativa. Analiza e interpreta datos.
- Conoce metodologías de la acción socioeducativa con distintos colectivos y las aplica en el ámbito de intervención.
- Muestra habilidades sociales que favorecen la formación.
- Tiene interés por el aprendizaje y una actitud activa y participativa.

Criterios de evaluación:

Son indicadores de los resultados de aprendizaje que el alumno debe adquirir para poder superar la asignatura. Es por tanto de una especial relevancia que preste especial interés a los mismos, con el fin de que conozca qué aspectos fundamentales se le van a requerir. Son los siguientes:

- Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos en relación con las habilidades sociales y la competencia social
- Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de desadaptación social por problemas de habilidades sociales o competencia social
- Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.
- Análisis e interpretación de datos.
- Conocimiento de habilidades sociales del educador
- Interés por el aprendizaje y participación activa.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Competencia	Criterios de evaluación
Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2)	<p>Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos en relación con las habilidades sociales y la competencia social</p> <p>Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de desadaptación social por problemas de habilidades sociales o competencia social</p> <p>Análisis e interpretación de datos.</p> <p>Interés por el aprendizaje y participación activa.</p>
Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas (C4)	<p>Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de desadaptación social por problemas de habilidades sociales o competencia social</p> <p>Análisis e interpretación de datos.</p> <p>Interés por el aprendizaje y participación activa</p>
Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa (C8)	<p>Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas</p> <p>Interés por el aprendizaje y participación activa</p>
Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria (C12)	<p>Conocimiento de habilidades sociales del educador</p> <p>Interés por el aprendizaje y participación activa</p>

Criterios de calificación:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos en relación con las habilidades sociales y la competencia social	20%
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de desadaptación social por problemas de habilidades sociales o competencia social	20%
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas	20%
Conocimiento de habilidades sociales del educador	20%
Análisis de interpretación de datos	10%
Interés por el aprendizaje y participación activa.	10%

Tabla de Evaluación Continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Herramientas Criterios de evaluación	Herramientas				%
	Trabajos de investigación	Actividades	Pruebas de conocimiento		
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos en relación con las habilidades sociales y la competencia social	x	x	x		20
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de desadaptación social por problemas de habilidades sociales o competencia social		x	x		20
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas	x	x	x		20
Conocimiento de habilidades sociales del educador	x				20
Análisis e interpretación de datos		x	x		15
Interés por el aprendizaje y participación activa.	x	x	x		10
%	30	40	30		100

Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria)

Herramientas Criterios de evaluación	Herra-	Actividades	Pruebas de conocimiento	%
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos en relación con las habilidades sociales y la competencia social		x	x	20
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de desadaptación social por problemas de habilidades sociales o competencia social		x	x	20
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas		x	x	20
Conocimiento de habilidades sociales del educador		x	x	20
Análisis e interpretación de datos		x	x	15
Interés por el aprendizaje y participación activa.		x	x	10
%		40	60	100

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá, y se caracteriza por las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, en el mes de mayo, y una extraordinaria, en el mes de junio.
2. Características de la **convocatoria ordinaria**:
 - La convocatoria ordinaria se desarrollará, en principio, bajo la modalidad de **evaluación continua**.
 - Requisitos para la evaluación continua en convocatoria ordinaria:
 - Asistir a las horas teóricas, prácticas y seminarios (mínimo un 85% de todas las horas)
 - Entregar las actividades encomendadas (como mínimo el 80% de las actividades propuestas) mediante el procedimiento de entrega que la se especifique en cada caso y en la fecha exacta que se indique.
 - Siempre que el alumno falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). La justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que el profesor deba permitirle recuperar la actividad de algún modo ni recogerla fuera de plazo.

- Si el alumno no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH), debiendo entonces presentarse en la convocatoria extraordinaria.
- **Evaluación final** en convocatoria ordinaria:
 - Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final por escrito al profesor de la asignatura a lo largo de las dos primeras semanas de curso. El profesor deberá indicar su conformidad o no con la concesión de evaluación final, y entregar la solicitud a la Subdirección de Ordenación Académica del Centro para su resolución final. Son causas que permiten acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad (artículo 10.2. de la normativa de evaluación de la UAH).
 - Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria (artículo 10.5. de la normativa de evaluación de la UAH).
- 3. Características de la **convocatoria extraordinaria**:
 - **Evaluación continua**:
 - La modalidad de evaluación continua en convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que hayan cumplido los criterios de evaluación continua (en cuanto a entrega de actividades y asistencia a prácticas y seminarios) pero después no se presenten a, o suspendan, el examen de la convocatoria ordinaria. En este caso se tendrán en cuenta las actividades de evaluación continua que hayan sido entregadas para la convocatoria ordinaria.
 - **Evaluación final**:
 - La modalidad de evaluación final en convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua en la convocatoria ordinaria por no haber entregado actividades o por no haber acudido a las prácticas y/o seminarios en el porcentaje mínimo estipulado.
 - También se acogerán a esta modalidad en convocatoria extraordinaria los estudiantes que hubieran solicitado evaluación final al principio del curso pero después no se hubieran presentado al examen final de la convocatoria ordinaria.
- 4. Sea cual sea la modalidad de evaluación (continua o final) para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias asociadas a la asignatura, a través de las distintas pruebas de evaluación establecidas, alcanzando como mínimo en cada una de ellas, un 5.

5. Respecto a la revisión de calificaciones:

- El objeto de las revisiones es dotar de un feedback para el aprendizaje, no la obtención de una calificación superior.
- Tras la revisión, la calificación puede permanecer igual, pero también subir o bajar la calificación si se detecta un error.
- En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, tanto para el estudiante que cometa el plagio como para el que ha sido plagiado.
- La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final introducida en la plataforma de la UAH. Será presencial en los días y horas establecidos para tal efecto. No se atenderán revisiones vía mail.

Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación de la UAH puede consultarse este documento:

<https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

CABALLO, V. E. (1993). *Manual de evaluación y entrenamiento en habilidades sociales*. Siglo XXI.

DE BONO, E. (2012). *Seis sombreros para pensar* (1ª ed. en esta presentación, 3ª imp.). Paidós.

COSTA, M. Y LÓPEZ, E. (1991): *Habilidades de comunicación en la relación de ayuda. Manual para el educador social*. Ministerio de Asuntos Sociales.

INGLÉS, C (2007) *Enseñanza de habilidades interpersonales para adolescentes*. Programa PEHIA. Pirámide

KELLY, J. A. (2000). *Entrenamiento de las habilidades sociales*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

LANTIERI, L (2009) *Inteligencia emocional infantil y juvenil*. Ed. Aguilar

MONJAS, M.I. (Dir.). (2007). *Cómo promover la convivencia: Programa de asertividad y habilidades sociales (PAHS)*. CEPE.

MORGADO, I. (2007). *Emociones e inteligencia social*. Barcelona: Editorial Ariel.

PEÑAFIEL, E. Y SERRANO, C. (2010) *Habilidades sociales*. Ed. Editex

RABANAL, J., y PEÑAFIEL. E. (2021). Emoprende en familia. *Una guía práctica de educación positiva y consciente*. Khaf.

SEGURA, M. (2005) Enseñar a convivir no es tan difícil. Desclée de Brouwer.

SEGURA, M. ARCAS, M. (2008) *Relacionarnos bien. Programas de competencia social para niñas y niños de 4 a 12 años*. Narcea

SOLETO MUÑOZ, H. y Otero Parga, M. (Coords). (2007). Mediación y solución de conflictos: Habilidades para una necesidad emergente. Tecnos.

VALLÉS, A. Y VALLÉS, C. (2004) *Programa de refuerzo de las habilidades sociales*. EOS.

VAN-DER HOFSTADT, C.J. (2003). *El libro de las habilidades de comunicación*. Díaz de Santos

Recursos electrónicos.

www.casel.org

Página oficial de la Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL), organización cuya misión es establecer el aprendizaje social y emocional (SEL) como parte esencial de la educación (disponible en español).

Otros recursos y materiales.

Documentales:

<http://educarenvalorehoy.blogspot.com/2008/04/un-libro-interesante-ensear-convivir-no.html>

Factores cognitivos en la resolución de problemas interpersonales.

<http://www.redesparalaciencia.com/406/redes/redes-32-la-vida-privada-del-cerebro>

Entrevista de Eduard Punset con Marcus Raichle, neurocientífico de la Washington University, St. Louis. Madrid, abril de 2008

<http://videoteca.us.es/mediateca/objeto.jsp?id=46&tipo=v>

Entrenamiento en habilidades sociales: tres estilos de respuestas. Universidad de Sevilla.

<http://videoteca.us.es/mediateca/objeto.jsp?id=707>

Habilidades sociales a través del juego dramático. Ana Güil y Rosario Navarro (2005)